



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA
MX09.INFODF/6SE/3.9/005/2022

Ciudad de México, a 07 de enero de 2022.

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Estimada Directora:

Con el gusto de saludarla y en atención a su oficio **SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3837/2021**, de fecha 13 de diciembre de 2021, dirigido al entonces Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, mediante el cual solicita el **Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2021**, me permito remitir, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16, fracciones IV y VIII del Reglamento Interior de este Instituto, los estados financieros, así como la versión editable y digital, debidamente firmada y rubricada, del informe en comento.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E


LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.e.p. Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del INFO CDMX.
Mtra. Luz Elena González Escobar. -Secretaría de Administración y Finanzas.
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaria de Egresos.
Mtro. Gerardo Almonte López. -Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex



LA MORENA 865 COL. NARVARTE PONIENTE
C.P. 03020 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO



(55) 5636-2120



www.infocdmx.org.mx



32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- DICIEMBRE 2021

Titular:



LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable:



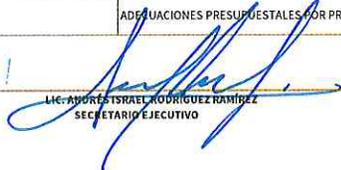
L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Unidad Responsable del Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-DICIEMBRE 2021
Fecha de Elaboración:	06 DE ENERO 2022

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	x		x	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		x	x	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		x	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	x		x	x	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x			
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x			
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x			
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x			
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		x			
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	x		x	x	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		x			

Titular:


LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARÍO EJECUTIVO

Responsable:


LIC. SANDRA ARJUNA MANCEBO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021
Fecha de Elaboración:	06 DE ENERO DE 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercicio al periodo	-381,797.66	De enero a diciembre hubo una variación del presupuesto modificado, respecto al ejercicio de \$-381,797.66, misma que corresponde a economías generadas por las plazas vacantes y recursos no utilizados por concepto de liquidaciones por indemnizaciones (capítulo 1000); por economías generadas en la adquisición de bienes (capítulo 2000); por economías en la prestación de servicios (capítulo 3000); por economías derivadas en la adquisición de los premios (capítulo 4000) y por economías en la adquisición de mobiliario, equipo y patentes (capítulo 5000).
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	148,161,501.83	De enero a diciembre se atendieron aproximadamente 13,684 llamadas a través del Servicio de Atención Telefónica TELINFO. En el mismo período, se realizaron asesorías grupales a sujetos obligados de organismos autónomos, de la administración pública central y de organismos descentralizados de la Ciudad de México, en materia de Estado Abierto, transparencia proactiva, acceso a la información y obligaciones de transparencia. A lo largo del año, se dio continuidad a la comunicación sobre el tema de COVID-19. Lo anterior a través de: a) La actualización permanente del micrositio "Datos personales y transparencia proactiva COVID 19." Asimismo, se implementó la tercera y cuarta edición del "Taller digital: Ley Olimpia y Violencia Digital", el cual tiene por objeto sensibilizar a la población de la Ciudad de México en la prevención y atención de la violencia digital, así como combatir el ciberacoso y la difusión de contenido íntimo. El monto ejercido fue 148,161,501.83.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	N/A	No aplica
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	163,418.00	(Eje de atención COVID 1) Durante el período que se reporta, se ejercieron recursos para la adquisición de antígeno diagnóstico para la detección de SARS COV-2.
	840,920.00	(Eje de atención COVID 2-Apoyos) Se ejercieron recursos para el apoyo que se otorga al trabajo en casa, como medida de sanidad y para fortalecer la economía de los servidores públicos adscritos al Instituto.

Elaboró:

L.C. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

Autorizó:

L.C.P. SANDRA MALDONADO MANCERO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: ENERO-DICIEMBRE 2021

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	674,991.49	674,991.49	<p>Los ingresos corresponden a los rendimientos generados del mes de febrero a octubre en la cuenta de inversión del Instituto, mismos que fueron autorizados por el Pleno del Instituto para ser considerados en el techo presupuestal como ingresos presupuestales; además de los recursos por otros ingresos y beneficios varios, por el pago de indemnizaciones derivadas de siniestros ocurridos a vehículos y equipo de cómputo.</p> <p>El Instituto reintegró a la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 4 de enero de 2022, los recursos fiscales no ejercidos al cierre del ejercicio 2021 por un monto de \$381,797.66, por lo que el total de recursos transferidos por la Secretaría ascendieron a \$147,486,510.34, más los \$674,991.49, el Instituto contó con un total de \$148,161,501.83 ingresos en el ejercicio 2021.</p>
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,868,308.00	147,868,308.00	0.00	
- CORRIENTES	147,868,308.00	147,868,308.00	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	147,868,308.00	147,868,308.00	0.00	
- CORRIENTES	147,868,308.00	147,868,308.00	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	
- CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TOTAL URG (8)	147,868,308.00	148,543,299.49	674,991.49	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	COMPROMETIDO (6)	DEVENGADO (7)	EJERCIDO (8)	PAGADO (9)	(10)=7-5	(11)=8-7	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	145,339,308.00	145,705,482.72	145,332,196.46	145,332,196.46	145,332,196.46	145,332,196.46	-373286.26	0.00	
1000	118,887,976.56	119,762,894.76	119,523,543.84	119,523,543.84	119,523,543.84	119,523,543.84	-239,350.92	0.00	A) La variación corresponde a economías generadas por las plazas vacantes, así como por los recursos ya no utilizados por concepto de liquidaciones por indemnizaciones. B) No existen variaciones.
2000	2,673,631.42	2,649,407.74	2,635,525.84	2,635,525.84	2,635,525.84	2,635,525.84	-13,881.90	0.00	A) La variación corresponde a las economías generadas por la adquisición de bienes. B) No existen variaciones.
3000	23,637,700.02	23,183,180.22	23,069,776.88	23,069,776.88	23,069,776.88	23,069,776.88	-113,403.34	0.00	A) La variación corresponde a economías en la prestación de servicios. B) No existen variaciones.
4000	140,000.00	110,000.00	103,349.90	103,349.90	103,349.90	103,349.90	-6,650.10	0.00	A) La variación corresponde a las economías derivadas en la adquisición de los premios. B) No existen variaciones.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	2,529,000.00	2,837,816.77	2,829,305.37	2,829,305.37	2,829,305.37	2,829,305.37	8,511.40	0.00	
5000	2,529,000.00	2,837,816.77	2,829,305.37	2,829,305.37	2,829,305.37	2,829,305.37	-8,511.40	0.00	A) La variación corresponde a economías en la adquisición de mobiliario, equipo y patentes. B) No existen variaciones.
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones. B) No existen variaciones.
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones. B) No existen variaciones.
TOTAL URG (14)	147,868,308.00	148,543,299.49	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	-381,797.66	0.00	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período:		ENERO-DICIEMBRE 2021										
FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	COMPROMETIDO (6)	DEVENGADO (7)	EJERCIDO (8)	PAGADO (9)	(10)=7-5	(11)=8-5	
01	08	04	Acceso a la información gubernamental	147,868,308.00	148,543,299.49	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	(381,797.66)	(381,797.66)
TOTAL URG (12)				147,868,308.00	148,543,299.49	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	-381,797.66	-381,797.66



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-DICIEMBRE 2021

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
01	08	04	00	Acceso a la información gubernamental	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL (4)	MODIFICADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMMP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	COMPROMETIDO (10)	DEVENGADO (11)	EJERCIDO (12)	PAGADO (13)	ICPPP (%) (14)=(11/9)*100	IARCM (%) (15)=(7/14)*100
1	1	1	100	\$ 147,868,308.00	\$ 148,543,299.49	\$ 148,161,501.83	\$ 148,161,501.83	\$ 148,161,501.83	\$ 148,161,501.83	99.7	100

Objetivo:
Garantizar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

- Durante el período enero-diciembre se han ingresado al Sistema Infomex y SISA1 2.0 del Instituto, 3,601 solicitudes: 1,286 fueron orientadas y remitidas, 1,943 fueron de Acceso a la Información, 372 en materia de Datos Personales.
- En el mismo período se han atendido 13,684 llamadas a través del Servicio de Atención Telefónica TELINFO. La distribución por sexo fue: 48.25% hombres y 51.75% mujeres.
- Se brindó atención a 502 personas que acudieron a las instalaciones de la Oficina de Atención Ciudadana del Instituto previa cita y a 938 personas por vía remota.
- Durante 2021 se realizaron 38 Sesiones Ordinarias del Pleno, 6 Sesiones Extraordinarias y 1 solemne, en las cuales fueron aprobados 100 Acuerdos y 2,650 resoluciones.
- Se recibieron 2,672 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, 150 respecto de los derechos ARCO, 151 denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia y 43 en materia de protección de datos personales.
- Se dio seguimiento a los cumplimientos que emitieron las diversas Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivado de la interposición de medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia y Ley de Datos Personales, para verificar que los sujetos obligados realizaran los actos instruidos por este Organismo Garante.
- Se llevaron a cabo 78 acciones de capacitación en aula virtual en tiempo real. Las acciones contaron con la participación de 5,998 personas servidoras públicas, de las cuales acreditaron 4,511: 2,753 mujeres, 1,725 hombres y 33 personas no binarias (que eligieron la opción "otro" en su registro). Todas ellas de 90 sujetos obligados de la Ciudad de México.
- En el periodo del 1 de enero al 24 de septiembre aprobaron el curso a distancia de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 11,050 personas servidoras públicas, de las cuales 5,235 son mujeres, 5,796 son hombres, 8 son personas no binarias y 11 eligieron la opción "otro"; estas personas servidoras públicas pertenecen a 97 sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Del 1 de enero al 31 de diciembre, 28 personas servidoras públicas realizaron y acreditaron el Tutorial del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI); de estas personas, 16 fueron mujeres y 12 hombres de 10 sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Durante 2021, aprobaron el curso en línea "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México", 14,937 personas; de ellas, 14,762 señalaron que son personas servidoras públicas de 99 sujetos obligados de la Ciudad de México (6,905 mujeres, 7,814 hombres, 18 no binarios y 25 eligieron la opción "otro") y 175 (94 mujeres y 81 hombres) tienen otro perfil (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).




CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	denominación (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
				<p>11. El 29 de noviembre concluyó la 11ª edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México", el cual fue inaugurado el 14 de junio. En el marco de la presentación se realizó el conversatorio "Los sistemas anticorrupción: experiencias y balances". En esta edición se inscribieron 50 personas servidoras públicas de 31 sujetos obligados. Este año también, a través de la plataforma Zoom, se llevó a cabo el 22 de febrero la Ceremonia de Clausura de la 10ª edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México", en la que concluyeron 44 personas servidoras públicas de 28 sujetos obligados de la CDMX".</p> <p>12. En la sesión ordinaria del Pleno, efectuada el miércoles 2 de junio de 2021, mediante acuerdo 0758/SO/02-06/2021 fue aprobado el Programa Anual de Capacitación 2021 del INFO CDMX, el cual se implementó permanentemente a lo largo del año.</p> <p>13. El 18 de junio se llevó a cabo el taller para periodistas, edición 2021, denominado "El derecho a saber y la seguridad digital para el ejercicio periodístico", el cual se impartió a través de plataforma Zoom. El evento contó con la participación de 27 mujeres y 31 hombres del medio.</p> <p>14. Se llevaron a cabo más de 221 eventos Institucionales. De ellos destacan los siguientes: "Firma de Convenio de Colaboración ITEI - INFO CDMX", efectuado el 18 de enero; "Foro Internacional de Protección de Datos Personales 2021. Pandemia y Ciberseguridad", realizado el 26 de enero; Entrevistas al "Proceso de Selección para Integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México", con fecha 28 de enero; "Foro en Commemoración del Día Internacional de la Mujer. Apertura, Información y Protección de Datos Personales para la Igualdad de las Mujeres", efectuado el 08 de marzo; el lanzamiento del "Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación", con fecha 27 de abril; la firma del "Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México", suscrita el 22 de junio; la Presentación del Libro "Esquema Constitucional de la Ciudad de México", el 29 de junio; Sorteo Mayor 3813 Lotería Nacional Conmemorativo a los 15 Años del INFO CDMX, el 27 de julio; Foro Virtual: "Panorama Actual de la Perspectiva de Género en el SNT", el 21 de agosto; Firma del Convenio SEMUJERES- INFO CDMX, el 31 de agosto; Presentación SISA 2.0, el 23 de septiembre; la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la II Legislatura del Congreso, el 01 de diciembre; Eventos de difusión y divulgación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el 02 de diciembre; y la Presentación del Plan de Trabajo de la Presidencia Electa, el 17 de diciembre.</p> <p>15. Durante el período de enero a diciembre de 2021 se han proporcionado 442 asesorías y opiniones a diversos sujetos obligados de la Ciudad de México en las modalidades virtual, escrita, telefónica y por correo electrónico, sobre cumplimiento a sus obligaciones contempladas en la Ley de Datos local."</p> <p>16. Se concluyeron en tiempo y forma las verificaciones previstas en el Programa Anual de Verificaciones 2021.</p> <p>17. A lo largo del año se llevaron a cabo cinco sesiones de las Jornadas de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales, cuyo objetivo fue brindar las herramientas teóricas y técnicas necesarias para el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México, y con ello dar seguimiento a los trabajos y cumplimiento a los acuerdos tomados durante la Primera Reunión Virtual de la Red de Protección de Datos Personales 2021.</p> <p>18. Se desarrollaron 26 cápsulas en un formato audiovisual y de video de corta duración, con reflexiones y análisis en las diversas temáticas relacionadas con los derechos que tutela el Instituto. El material puede consultarse en el canal Institucional de YouTube.</p> <p>19. Mediante acuerdo del Pleno 0012/SE/04-03/2021, se aprobó la integración del Comité Editorial, el cual se conformó por dos Comisionados Ciudadanos y 3 especialistas académicos. Durante el trimestre abril-junio se aprobó el Programa Editorial 2021 y en el trimestre julio-septiembre se aprobaron 4 productos editoriales. Al cierre del año, las obras pasaron al proceso de corrección de estilo. Simultáneamente, se efectuó el diseño de las portadas. Al finalizar esta etapa, los productos editoriales ingresaron a la formación, maquetación y diseño editorial para finalmente, entrar a la imprenta y tener los productos impresos.</p> <p>20. En el marco del Proyecto InfoEscuela, durante el período que se reporta, se han impartido 17 pláticas de sensibilización, dentro de las que se encuentran: "Conectando con tus derechos, Violencia Digital y Ley Olimpia", actividad que se realizó en coordinación con la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM; "Conectando con tus derechos, Protección de datos personales y Violencia digital", la cual se llevó a cabo en coordinación con la División de Ciencias Sociales y Humanidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa"; el "Segundo Seminario. De la gestión documental a la rendición de cuentas: análisis de resoluciones relevantes en materia de acceso a la información y protección de datos personales", entre otros eventos.</p> <p>21. El 19 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación "Pleno Infantil 2021". El INFO CDMX y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aprobaron colaborativamente la Convocatoria al Concurso, que tiene por objeto concientizar y sensibilizar a niñas y niños sobre la importancia de la protección de datos personales, así como del peligro que representa compartir información personal mediante el uso de las nuevas tecnologías, fomentando el uso responsable y seguro de éstas, para prevenir la violencia digital y otras amenazas que atentan contra la privacidad; el 24 de septiembre concluyó la fecha de recepción. De igual forma, este año se efectuaron las premiaciones de los concursos "Dibujando la protección de tus datos 2020"; y "Segundo concurso de fotografía TransparentARTE 2020".</p> <p>22. De enero a septiembre el Instituto realizó pláticas de sensibilización que han beneficiado a 640 niñas, niños y adolescentes.</p> <p>23. A lo largo del año, se difundió la cápsula interactiva "¿Qué es el aviso de privacidad?" en colaboración con Canal Once Niñas y Niños.</p> <p>24. Se dio difusión al Programa "Monstruos en Red", que se realiza en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El material, que consta de 28 vídeo-cápsulas.</p> <p>25. De enero a diciembre se elaboraron 332 comunicados de prensa.</p> <p>26. En el período se generaron 414 videos en el canal Institucional de YouTube.</p> <p>27. Al tercer trimestre se publicaron 10,115 mensajes en redes sociales institucionales.</p> <p>28. A lo largo del año, se dio continuidad a la comunicación sobre el tema de COVID-19. Lo anterior a través de: a) La actualización permanente del microsítio "Datos personales y transparencia proactiva COVID 19"; b) Mensajes de orientación a la sociedad sobre cómo proteger sus Datos Personales durante la vacunación, así como para ir a los servicios médicos; c) La socialización del Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19; d) La Caja de Herramientas, misma que puede ser usada por los sujetos obligados, pero también por la ciudadanía en general. Para estos casos en particular se usaron los HT: #DatosPersonales y #AnticorrupciónEnCovid19. Asimismo, se presentó el monitoreo de programas y acciones sociales en CDMX durante contingencia por COVID-19.</p> <p>29. Durante el periodo comprendido se realizaron permanentemente actualizaciones al portal institucional.</p> <p>30. Se realizaron acciones dirigidas a la actualización del Padrón de sujetos obligados. La actualización más reciente se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2021, mediante Acuerdo alfanumérico 2465/SO/15-12/2021.</p>	



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
-----------	----------	-----------	-----------	---------------------	-------------------------

31. Se realizaron actividades de verificación y evaluación de la información por parte de los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia y Portales Institucionales, de conformidad con la LGTAIP y LTAIPRCM.
32. Se realizaron permanentemente actividades conducentes para verificar el cumplimiento de la LTAIPRC por parte de las Unidades y Comités de Transparencia.
33. En el mes de septiembre se puso en marcha el Sistema SISAI 2.0 para su implementación en la Ciudad de México. En el cuarto trimestre se realizaron sesiones remotas con los sujetos obligados, a fin de que conocieran la funcionalidad del Sistema. Asimismo, se realizaron acciones de monitoreo y soporte operativo a la infraestructura tecnológica del INFO, incluyendo los sistemas institucionales: Sistema de Solicitudes de Información de la CDMX (SICRESI), Sistema de Registro de Datos Personales (RESDP), Sistema de Declaraciones Patrimoniales (DECLARA-INFO), plataformas de capacitación y portal web institucional.
34. Se enviaron mensajes SMS en cuanto al seguimiento de la atención de solicitudes de información, para los solicitantes que hayan registrado su número celular en el sistema INFOMEX.
35. De enero a diciembre se realizaron asesorías grupales a sujetos obligados de organismos autónomos, de la administración pública central y de organismos descentralizados de la Ciudad de México, en materia de Estado Abierto, transparencia proactiva, acceso a la información y obligaciones de transparencia. En el mismo período se han realizado asesorías técnicas especializadas individuales, en materia de Estado Abierto, transparencia proactiva, acceso a la información y obligaciones de transparencia.
36. En el marco del día del niño y la niña, el 29 de abril, en coordinación con el INAI, se realizaron actividades lúdicas de sensibilización en materia de protección de datos personales. El evento se denominó "La Protección de datos personales en la niñez". Dentro del programa se contó con la participación de Roberto Ruz, quien impartió la charla "Eres lo que publicas". Asimismo, se protagonizó la obra infantil "Caperucita roja digital".
37. Se remitió al SNT la información del INFO CDMX, respecto a los Formatos para el "Diagnóstico del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2022-2024" y para el "Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2022-2024".
38. Se dio seguimiento a las actividades de coordinación, atención, promoción y seguimiento de los sistemas locales y nacionales, así como a los vínculos interinstitucionales.
39. El 16 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la segunda edición del concurso "Testimonios de mujeres: la utilidad de la información pública en nuestra ciudad", el cual tuvo por objeto promover entre las mujeres la importancia del derecho de acceso a la información pública, así como su utilidad en el ejercicio de otros derechos humanos. El 30 de junio de 2021 se aprobó la convocatoria del concurso, mediante Acuerdo 1008/SO/30-06/2021. El período para la recepción de los testimonios fue del 01 de julio al 30 de septiembre del año en curso. Al cierre de la convocatoria se recibieron 19 relatos, mismos que fueron sometidos a revisión de la Comisión Dictaminadora. Además de los tres primeros lugares se otorgaron menciones honoríficas a las demás participantes.
40. Otras acciones que contribuyen a la igualdad de género son: la presentación del Protocolo para la prevención de actos de discriminación y violencia del Instituto, la cual se realizó el 13 de octubre de 2021, en el marco del Día Nacional contra la Discriminación. Durante el evento se realizó la mesa de análisis "Acceso a la información y protección de datos personales en la agenda antidiscriminación". De igual forma, se presentó la "Guía Ejecutiva para la Protección de Derechos Humanos relacionados con el uso de Datos Personales".
41. Asimismo, el 31 de agosto se suscribió la firma de un Convenio Marco de Colaboración con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto establecer las bases generales de colaboración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, ambas instituciones coordinen, desarrollen y ejecuten estrategias conjuntas con el fin de promover, impulsar y fortalecer la cultura de la legalidad, de la transparencia, del acceso a la información pública y de la protección de datos personales, así como conducir y fomentar la igualdad sustantiva, la transversalización de la perspectiva de género, la erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres. Durante el acto protocolario se realizaron dos mesas de análisis en la materia.
42. Se implementó la tercera y cuarta edición del "Taller digital: Ley Olimpia y Violencia Digital", el cual tiene por objeto sensibilizar a la población de la Ciudad de México en la prevención y atención de la violencia digital, así como combatir el ciberacoso y la difusión de contenido íntimo.
43. En el segundo trimestre se integró a la biblioteca digital del Instituto la Guía Ejecutiva para la Protección de Derechos Humanos relacionados con el uso de Datos Personales, la cual tiene por objetivo proporcionar información clara, oportuna y accesible a la ciudadanía sobre los riesgos en materia de protección de datos personales en el actual contexto de la globalización, particularmente entre los grupos de atención prioritaria como son: mujeres, niñas, niños y adolescentes. En el periodo de julio a diciembre se difundió en la siguiente liga: https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/VF_GUIA_PROTECCION_DH_DP.pdf
44. El 08 de septiembre de 2021 se instaló el Comité de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México; en la misma sesión se presentó el "Protocolo para la Prevención de Actos de Discriminación y Violencia", el cual será sometido al Pleno de este Organismo Garante para su análisis y aprobación.
45. Se presentó ante el Sistema Nacional de Transparencia, la Guía Orientadora de Protección de Datos Personales en las plataformas digitales. (CPDP del SNT).
46. Del 01 de noviembre hasta el 31 de diciembre, se implementó una campaña de difusión en el transporte público "Turibús". Con ella, el INFO CDMX buscó promover y fomentar entre las y los capitalinos los derechos que tutela: el de acceso a la información y de protección de datos personales.
47. En el último trimestre, se realizaron 4 mesas de cocreación de la segunda edición de la Red Ciudad en Apertura en el marco del segundo Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021.
48. Finalmente, se realizaron 3 estudios: 1) Estudio para el análisis de información sobre programas y acciones sociales; 2) Estudio para el análisis de la utilidad social de la información enfocada en personas adultas mayores; 3) Estudio para el análisis de la utilidad del derecho de acceso a la información en el periodismo de investigación.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No aplica



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN (3)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (4)	AVANCE FÍSICO % (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (6)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS (7)
			APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	
NO APLICA								
TOTAL URG (8)								



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021
Programa Presupuestario:	

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META MODIFICADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
NO APLICA												


 CIUDAD INNOVADORA
 Y DE DERECHOS




ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:

32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
NO APLICA					
TOTAL URG (9)					


 CIUDAD INNOVADORA
 Y DE DERECHOS




FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	3)
Fecha de su constitución:	4)
Fideicomitente:	5)
Fideicomisario:	6)
Fiduciario:	7)
Objeto de su constitución:	8)
Modificaciones al objeto de su constitución:	9)
Objeto actual:	10)

NO APLICA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)


CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS




ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	118,887,976.56	119,762,894.76	Se realizó una afectación presupuestal externa, para la adquisición de antígeno diagnóstico para la detección de SARS COV-2, y para dar suficiencia a la partida de pasajes terrestres nacionales, con el propósito de que el personal del Instituto cuente con los recursos necesarios para las comisiones nacionales que se les asignen. Por otra parte, se realizó una afectación interna que permitió dar suficiencia para el apoyo que se otorga al trabajo en casa, como medida de sanidad y fortalecer la economía de los servidores públicos adscritos al Instituto. Asimismo, con la Afectación Externa núm. 13 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 200,786.31 pesos, con la finalidad de que el Instituto otorgara a todas las personas servidoras públicas activas en el Instituto al 15 de noviembre de 2021, una prestación económica por \$7,500.00 antes de impuestos, por única ocasión, en el marco de la conmemoración del 15 aniversario del Instituto.
2000	2,673,631.42	2,649,407.74	Se realizaron afectaciones internas para la adquisición de señalética en braille, diversos pendones impresos con fechas conmemorativas relacionadas con los derechos humanos; material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la realización de trabajos de mantenimiento; así como, adquisición de memorias RAM. Se le adicionaron recursos para la adquisición de antígeno diagnóstico para la detección de SARS COV-2, proveniente de los capítulos 1000 y 4000.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
3000	23,637,700.02	23,183,180.22	<p>Se realizó una afectación presupuestal interna, con la finalidad de contar con recursos presupuestales para el servicio de vigilancia y para dar mantenimiento al equipo de tecnologías de la información. Asimismo, se realizaron afectaciones para la suscripción a una biblioteca virtual, servicios profesionales, científicos, técnicos integrales, para la contratación de los ponentes que participarán en diversos eventos organizados por el instituto, adquisición de licencias informáticas, que permita la edición de documentos pdf, para la realización del mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas de aire acondicionado, adquisición de materiales y contratación de servicios necesarios para la presentación editorial, de la obra "Anatomía del Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Locales".</p> <p>Se incrementaron recursos presupuestales con el objetivo de realizar una campaña de publicidad en camiones a efecto de difundir el quehacer Institucional.</p> <p>Se realizó una afectación presupuestal externa para dar suficiencia a la partida de pasajes terrestres nacionales, con el propósito de que el personal del Instituto cuente con los recursos necesarios para las comisiones nacionales que se les asignen, provenientes del capítulo 1000 y 3000; asimismo, disminuciones a los Impuestos derivados de una relación laboral.</p>
4000	140,000.00	110,000.00	<p>Se realizó una afectación presupuestal externa, para la adquisición de antígeno diagnóstico para la detección de SARS COV-2, dando suficiencia al capítulo 2000.</p>
5000	2,529,000.00	2,837,816.77	<p>Se realizaron afectación internas para la adquisición de dos relojes checadores biométricos de huella digital, que permitan el control de asistencia de los servidores públicos adscritos al INFO, así como para la adquisición de licencias informáticas. Asimismo, se realizaron adecuaciones presupuestales internas para la adquisición de equipo de cómputo, de vehículos que fueron robados y de software que permitirá realizar verificaciones por programa anual y por denuncias en materia de protección de datos personales.</p> <p>Se realizó la Afectación Externa núm. 11 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 386,850.60 pesos, con la finalidad de que el Instituto se encontrara en posibilidad de adquirir dos vehículos, sustituyendo dos unidades siniestradas. Con las Afectaciones Externas núms. 18 y 19 el Pleno del Instituto, autorizó incrementar el techo presupuestal por un monto de \$26,292.24 para la adquisición de equipo de cómputo; y por \$61,062.34 para estar en posibilidad de adquirir equipo de transporte, respectivamente.</p>
TOTAL URG (7)	147,868,308.00	148,543,299.49	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
BALANZA DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01/ENERO/2021		MOVIMIENTOS DEL MES DE DICIEMBRE 2021		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 31/DICIEMBRE/2021		SALDO FINAL AL 31/DICIEMBRE/2021	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
0111	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
0112	BANCOS/TESORERIA	1,229,609.60	0.00	39,081,269.23	60,290,833.23	375,998,459.94	374,565,339.26	1,433,120.68	0.00
0116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	44,068.97	44,068.97	44,068.97	0.00	0.00
0122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	18,322,357.00	18,322,357.00	147,868,308.00	147,868,308.00	0.00	0.00
0123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	63,231.31	175,739.45	1,220,309.68	1,220,309.68	0.00	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	29,031,258.88	0.00	414,895.73	0.00	29,530,779.78	1,183,212.82	28,347,566.96	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,805,329.16	0.00	0.00	0.00	1,989,755.76	0.00	1,989,755.76	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	5,140,504.00	0.00	827,200.00	0.00	5,967,704.00	649,508.00	5,318,196.00	0.00
01246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,017,889.20	0.00	0.00	0.00	4,031,229.20	0.00	4,031,229.20	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00	0.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01251	SOFTWARE	4,252,200.37	0.00	870,000.00	0.00	5,122,200.37	0.00	5,122,200.37	0.00
01252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	13,604.04	0.00	8,441.31	0.00	22,045.35	0.00	22,045.35	0.00
01254	LICENCIAS	5,596,132.88	0.00	0.00	0.00	6,022,509.44	0.00	6,022,509.44	0.00
01263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	23,329,244.35	0.00	377,013.99	1,782,657.81	27,837,980.15	0.00	26,055,322.34
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	4,756,335.08	0.00	128,750.14	0.00	6,172,839.25	0.00	6,172,839.25
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	381,797.66	18,322,357.00	381,797.66	147,868,308.00	0.00	147,486,510.34
00311	APORTACIONES	0.00	21,802,601.10	0.00	0.00	0.00	21,802,601.10	0.00	21,802,601.10
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	450,506.80	16,740,130.99	16,971,804.30	90,147,242.01	90,824,222.27	0.00	676,980.26
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO	0.00	0.00	12,058,892.71	12,058,892.71	28,859,015.96	28,859,015.96	0.00	0.00
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PARA PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	309,614.98	10,777,913.88	8,451,381.22	34,928,958.09	35,244,967.42	0.00	316,009.33
02118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	381,797.66	381,797.66	381,797.66	381,797.66	0.00	0.00
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	469,467.82	43,602.61	35,000.00	67,401.97	507,533.06	0.00	440,131.09
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	102,695.21	30,201.74	102,695.21	555,264.94	0.00	452,569.73
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222,421.76	0.00	222,421.76
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	1,742,667.66	0.00	20,646,814.65	0.00	20,646,814.65	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	10,527,465.29	0.00	11,583,662.26	0.00	11,583,662.26	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	622,539.68	0.00	7,332,765.71	0.00	7,332,765.71	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	10,650,734.15	0.00	79,960,301.22	0.00	79,960,301.22	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	400,859.65	0.00	1,042,185.83	0.00	1,042,185.83	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	195,344.50	0.00	327,394.20	0.00	327,394.20	0.00
05124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACION	0.00	0.00	13,775.29	0.00	305,935.23	0.00	305,935.23	0.00
05125	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	0.00	171,391.26	0.00	310,678.26	0.00	310,678.26	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	43,058.14	0.00	370,000.00	0.00	370,000.00	0.00
05127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	70,123.40	0.00	70,123.40	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	11,518.80	0.00	209,208.92	0.00	209,208.92	0.00
05131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	295,233.99	0.00	2,292,366.57	0.00	2,292,366.57	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	135,032.09	0.00	1,403,962.88	0.00	1,403,962.88	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	2,513,597.82	0.00	5,374,359.04	0.00	5,374,359.04	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	22,766.28	0.00	156,648.02	0.00	156,648.02	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	0.00	1,471,462.18	0.00	3,501,859.15	0.00	3,501,859.15	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	781,317.66	0.00	1,181,011.91	0.00	1,181,011.91	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	121,982.16	0.00	415,702.69	0.00	415,702.69	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	344,458.40	0.00	1,071,036.51	0.00	1,071,036.51	0.00
05139	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	4,876,653.08	0.00	7,672,830.11	0.00	7,672,830.11	0.00
05244	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	73,349.90	0.00	103,349.90	0.00	103,349.90	0.00
05515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	377,013.99	0.00	4,508,735.80	0.00	4,508,735.80	0.00
05517	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	128,750.14	0.00	1,416,504.17	0.00	1,416,504.17	0.00
05518	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00	1,882,783.83	1,832,720.82	50,063.01	0.00
00741	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	20,520,563.85	0.00	0.00	0.00	27,346,855.61	0.00	27,346,855.61	0.00
00742	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES	0.00	20,520,563.85	0.00	0.00	0.00	27,346,855.61	0.00	27,346,855.61
00811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	147,868,308.00	0.00	147,868,308.00	0.00
00812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	18,322,357.00	381,797.66	147,868,308.00	148,250,105.66	0.00	381,797.66
00813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	18,704,154.66	18,704,154.66	148,250,105.66	148,250,105.66	0.00	0.00
00815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	381,797.66	18,322,357.00	381,797.66	147,868,308.00	0.00	147,486,510.34
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,868,308.00	0.00	147,868,308.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	0.00	6,002,924.25	148,543,299.49	148,161,501.83	381,797.66	0.00
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	559,329.52	559,329.52	12,578,320.84	13,253,312.33	0.00	674,991.49
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	6,002,924.25	37,135,748.02	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	37,135,748.02	37,884,032.25	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	37,884,032.25	37,884,032.25	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	37,884,032.25	0.00	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	0.00
	SUMAS TOTALES	71,638,353.98	71,638,353.98	292,469,573.02	292,469,573.02	2,113,128,421.70	2,113,128,421.70	327,385,848.30	527,383,848.30

Elaboró

Mtra. Sandra Mota García
Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Revisó

Mtra. Diana Franco Hernández Martínez
Subdirectora de Recursos Financieros

Autoriza

L. CP. Sandra Mónica Manabeo Padilla
Directora de Administración y Finanzas



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	2021	2020	CUENTA	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	676,980	450,507
Efectivo	0	0	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	316,010	309,615
Bancos/Dependencias y Otros	1,433,121	1,229,610	Otras cuentas por pagar a corto plazo	440,131	469,488
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Total de Pasivos Circulante	1,433,121	1,229,610
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	0	0			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	1,433,121	1,229,610			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Muebles			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administración	28,347,567	29,192,208	Aportaciones	21,802,601	8,769,948
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,989,756	1,353,171		21,802,601	8,769,948
Equipo de Transporte	5,318,196	5,140,504			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	4,031,229	4,362,062	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262	31,262	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 3,145,998	7,572,429
	39,718,010	40,079,207		- 3,145,998	7,572,429
Activos Intangibles	11,166,754	9,861,937	Total Patrimonio	18,656,603	16,342,377
Software	5,122,200	4,252,200			
Patentes, Marcas y Derechos	22,045	13,604	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	20,089,724	17,571,986
Licencias	6,022,509	5,596,133			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Depreciación acumulada de bienes muebles	(26,055,322)	(28,842,432)			
Amortización acumulada de activos intangibles	(6,172,839)	(4,756,335)			
	(32,228,161)	(33,598,768)			
Total de Activo no Circulante	18,656,603	16,342,377			
TOTAL DE ACTIVO	20,089,724	17,571,986			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"
Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas son parte integrante del presente Estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	147,486,510	161,197,478
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	147,486,510	161,197,478
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	674,992	200,000
Ingresos Financieros	452,570	200,000
Otros ingresos y Beneficios Varios	222,422	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	148,161,502	161,397,478
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	145,228,847	145,300,778
Servicios Personales	119,523,544	115,573,113
Materiales y Suministros	2,635,526	4,364,683
Servicios Generales	23,069,777	25,362,981
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	103,350	100,285
Ayudas Sociales	103,350	100,285
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,975,303	8,423,986
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,975,303	8,423,986
Total de Gastos y Otras Pérdidas	151,307,500	153,825,049
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	- 3,145,998	7,572,429

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	8,769,948				8,769,948
Aportaciones	8,769,948				8,769,948
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020			7,572,429		7,572,429
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			7,572,429		7,572,429
Resultado de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020	8,769,948		7,572,429	-	16,342,377
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021	13,032,653				13,032,653
Aportaciones	13,032,653				13,032,653
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021			10,718,427		10,718,427
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,145,998		3,145,998
Resultados de Ejercicios Anteriores			7,572,429		(7,572,429)
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2021				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021	21,802,601		3,145,998	-	18,656,603

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-07/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	148,161,502	161,397,478
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	147,486,510	161,197,478
Otros Ingresos Financieros	452,570	200,000
Otros Ingresos y Beneficios varios	222,422	-
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	-	-
APLICACIÓN	145,332,197	145,401,063
Servicios Personales	119,523,544	115,573,113
Materiales y Suministros	2,635,526	4,364,683
Servicios Generales	23,069,777	25,362,981
Ayudas Sociales	103,350	100,285
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,829,305	15,996,415
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
APLICACIÓN	2,829,306	15,996,415
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	1,257,088	10,785,674
Otras Aplicaciones de Inversión	1,572,218	5,210,742
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2,829,306)	(15,996,415)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	203,511	697,231
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	203,511	697,231
APLICACIÓN	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	203,511	697,231
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	203,510	697,231
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,229,610	532,379
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,433,121	1,229,610

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*

NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO ANALITICO DE ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO	SALDO		ABONOS DEL		FLUJO DEL	
	INICIAL (1)	PERIODO (2)	PERIODO (3)	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)	
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE						
Efectivo y Equivalentes	1,229,610	374,817,919	374,614,408	1,433,121	203,511	
Efectivo	0	5,000	5,000	0	0	
Bancos/Tesorería	1,229,610	374,768,850	374,565,339	1,433,121	203,511	
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	44,069	44,069	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	149,088,618	149,088,618	0	0	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	147,868,308	147,868,308	0	0	
Deudores Diversos	0	1,220,310	1,220,310	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios						
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazo	0	0	0	0	0	
Suma Activo Circulante	1,229,610	523,906,537	523,703,026	1,433,121	203,511	
BIENES MUEBLES	49,888,180	2,829,306	1,832,721	50,884,765	996,585	
Mobiliario y Equipo de Administración	29,031,259	499,521	1,183,213	28,347,567	(683,692)	
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	1,805,329	184,427	0	1,989,756	184,427	
Equipo de Transporte	5,140,504	827,200	649,508	5,318,196	177,692	
Maquinaria, otros equipo y herramienta	4,017,889	13,340	0	4,031,229	13,340	
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262	0	0	31,262	0	
Software	4,252,200	870,000	0	5,122,200	870,000	
Patentes, Marcas y Derechos	13,604	8,441	0	22,045	8,441	
Licencias	5,596,133	426,377	0	6,022,510	426,377	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	(28,085,579)	1,782,658	5,925,240	(32,228,161)	(4,142,582)	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(23,329,244)	1,782,658	4,508,736	(26,055,322)	(2,726,078)	
Amortización acumulada de activos intangibles	(4,756,335)	0	1,416,504	(6,172,839)	(1,416,504)	
Suma Activo No Circulante	21,802,601	4,611,964	7,757,961	18,656,603	(3,145,997)	
TOTAL DE ACTIVOS	23,032,211	528,518,501	531,460,987	20,089,724	(2,942,484)	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CARGO:	SECRETARIO EJECUTIVO
FIRMA:	

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EN PESOS



Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Otros Pasivos			1,229,610	1,433,121
Total Deuda y Otros Pasivos	-	-	1,229,610	1,433,121

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA: 

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO
FIRMA: 



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		203,511
Activo No Circulante		
Bienes muebles	361,197	
Bienes Intangibles		1,304,817
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		1,370,607
PASIVO		
Servicios personales por pagar a corto plazo	226,473	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	6,395	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		29,357
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Aportaciones	13,032,653	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		10,718,427
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,626,718	13,626,718

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L. C. P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRIGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EN PESOS



Fuente de Ingreso	Estimado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
III. Contribuciones de Mejoras					
IV. Derechos					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VII. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	674,991.49	674,991.49	674,991.49	
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas.	147,868,308.00	147,868,308.00	147,868,308.00	147,868,308.00	100%
X. Ingresos derivados de financiamiento neto					
Estado de Analítico de Ingresos	147,868,308.00	148,543,299.49	148,543,299.49	148,543,299.49	100%

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANGERO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CARGO:	SECRETARIO EJECUTIVO
FIRMA:	

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (PROGRAMADO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE, INTEGRACIÓN DEVOLUCIÓN SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
1000	SERVICIOS PERSONALES												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	21,190,027.92	0.00	543,213.27	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	0.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	21,190,027.92	0.00	543,213.27	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	20,646,814.65	20,646,814.65	0.00	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	11,647,927.43	556,105.88	610,535.90	11,593,497.41	11,583,662.26	11,583,662.26	11,583,662.26	0.00	11,583,662.26	11,583,662.26	9,835.15	9,835.15
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	741,374.40	0.00	350,974.56	390,399.84	387,648.69	387,648.69	387,648.69	0.00	387,648.69	387,648.69	2,751.15	2,751.15
1321	PRIMA DE VACACIONES	353,167.13	556,105.88	9,272.77	900,000.24	896,866.95	896,866.95	896,866.95	0.00	896,866.95	896,866.95	3,133.29	3,133.29
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,553,385.90	0.00	250,288.57	10,303,097.33	10,299,146.62	10,299,146.62	10,299,146.62	0.00	10,299,146.62	10,299,146.62	3,950.71	3,950.71
1400	SEGURIDAD SOCIAL	7,990,622.48	11,385.37	657,100.11	7,344,907.74	7,332,765.71	7,332,765.71	7,332,765.71	0.00	7,332,765.71	7,332,765.71	12,142.03	12,142.03
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,186,560.81	0.00	124,550.00	2,062,010.81	2,058,491.33	2,058,491.33	2,058,491.33	0.00	2,058,491.33	2,058,491.33	3,519.48	3,519.48
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,096,570.12	0.00	55,620.78	1,040,949.34	1,032,326.79	1,032,326.79	1,032,326.79	0.00	1,032,326.79	1,032,326.79	8,622.55	8,622.55
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	2,067,034.67	11,384.90	413,025.64	1,665,393.93	1,665,393.93	1,665,393.93	1,665,393.93	0.00	1,665,393.93	1,665,393.93	0.00	0.00
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	2,640,456.88	0.47	63,903.69	2,576,553.66	2,576,553.66	2,576,553.66	2,576,553.66	0.00	2,576,553.66	2,576,553.66	0.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	78,059,398.73	4,707,368.54	2,589,092.31	80,177,674.96	79,960,301.22	79,960,301.22	79,960,301.22	0.00	79,960,301.22	79,960,301.22	217,373.74	217,373.74
1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	3,478,463.33	568,948.54	521,303.55	3,526,108.32	3,338,734.58	3,338,734.58	3,338,734.58	0.00	3,338,734.58	3,338,734.58	187,373.74	187,373.74
1541	VALES	0.00	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,070,000.00	2,070,000.00	2,070,000.00	0.00	2,070,000.00	2,070,000.00	30,000.00	30,000.00
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	300,000.00	0.00	236,689.36	63,310.64	63,310.64	63,310.64	63,310.64	0.00	63,310.64	63,310.64	0.00	0.00
1544	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL TÉCNICO OPERATIVO	24,528,000.00	45,000.00	972,100.00	23,600,900.00	23,600,900.00	23,600,900.00	23,600,900.00	0.00	23,600,900.00	23,600,900.00	0.00	0.00
1547	ASIGNACIONES CONMEMORATIVAS	0.00	1,635,000.00	22,500.00	1,612,500.00	1,612,500.00	1,612,500.00	1,612,500.00	0.00	1,612,500.00	1,612,500.00	0.00	0.00
1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y ENLACE.	49,262,435.40	0.00	828,499.40	48,433,936.00	48,433,936.00	48,433,936.00	48,433,936.00	0.00	48,433,936.00	48,433,936.00	0.00	0.00
1599	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	490,500.00	358,420.00	8,000.00	840,920.00	840,920.00	840,920.00	840,920.00	0.00	840,920.00	840,920.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPÍTULO 1000	118,887,976.56	5,274,859.79	4,399,941.59	119,762,894.76	119,523,543.84	119,523,543.84	119,523,543.84	0.00	119,523,543.84	119,523,543.84	239,350.92	239,350.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS												
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,297,231.42	391,264.00	638,726.18	1,049,769.24	1,042,185.83	1,042,185.83	1,042,185.83	0.00	1,042,185.83	1,042,185.83	7,583.41	7,583.41
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	637,000.00	10,000.00	282,684.96	364,315.04	364,314.92	364,314.92	364,314.92	0.00	364,314.92	364,314.92	0.12	0.12
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	6,264.00	0.00	6,264.00	6,264.00	6,264.00	6,264.00	0.00	6,264.00	6,264.00	0.00	0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	320,000.00	0.00	210,333.51	109,666.49	109,221.93	109,221.93	109,221.93	0.00	109,221.93	109,221.93	444.56	444.56
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	40,231.42	0.00	443.92	39,787.50	39,787.50	39,787.50	39,787.50	0.00	39,787.50	39,787.50	0.00	0.00
2152	MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL	20,000.00	375,000.00	144,925.00	250,075.00	249,989.52	249,989.52	249,989.52	0.00	249,989.52	249,989.52	85.48	85.48
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	280,000.00	0.00	338.79	279,661.21	272,607.96	272,607.96	272,607.96	0.00	272,607.96	272,607.96	7,053.25	7,053.25
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	350,400.00	169,436.25	192,400.00	327,436.25	327,394.20	327,394.20	327,394.20	0.00	327,394.20	327,394.20	42.05	42.05

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (PROGRAMADO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE, INTEGRACIÓN DEVOLUCIÓN SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	340,400.00	169,436.25	182,400.00	327,436.25	327,394.20	327,394.20	327,394.20	0.00	327,394.20	327,394.20	42.05	42.05
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	155,000.00	182,404.28	31,462.73	305,941.55	305,935.23	305,935.23	305,935.23	0.00	305,935.23	305,935.23	6.32	6.32
2419	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	19,999.56	19,999.56	19,999.56	0.00	19,999.56	19,999.56	0.44	0.44
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	7,424.00	0.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	7,424.00	0.00	7,424.00	7,424.00	0.00	0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100,000.00	50,000.00	31,425.55	118,574.45	118,568.57	118,568.57	118,568.57	0.00	118,568.57	118,568.57	5.88	5.88
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	10,000.00	89,980.28	0.80	99,979.48	99,979.48	99,979.48	99,979.48	0.00	99,979.48	99,979.48	0.00	0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.00	35,000.00	0.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00	0.00	36.38	14,963.62	14,963.62	14,963.62	14,963.62	0.00	14,963.62	14,963.62	0.00	0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	95,000.00	240,780.00	25,024.00	310,756.00	310,678.26	310,678.26	310,678.26	0.00	310,678.26	310,678.26	77.74	77.74
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	95,000.00	240,780.00	25,024.00	310,756.00	310,678.26	310,678.26	310,678.26	0.00	310,678.26	310,678.26	77.74	77.74
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	470,000.00	0.00	100,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	0.00	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	470,000.00	0.00	100,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	0.00	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	105,000.00	14,352.00	49,228.60	70,123.40	70,123.40	70,123.40	70,123.40	0.00	70,123.40	70,123.40	0.00	0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	95,000.00	7,424.00	39,228.60	63,195.40	63,195.40	63,195.40	63,195.40	0.00	63,195.40	63,195.40	0.00	0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	6,928.00	0.00	6,928.00	6,928.00	6,928.00	6,928.00	0.00	6,928.00	6,928.00	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	201,000.00	52,873.68	38,492.38	215,381.30	209,208.92	209,208.92	209,208.92	0.00	209,208.92	209,208.92	6,172.38	6,172.38
2911	HERRAMIENTAS MENORES	15,000.00	3,248.00	7.50	18,240.50	18,240.50	18,240.50	18,240.50	0.00	18,240.50	18,240.50	0.00	0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	130,000.00	49,625.68	334.88	179,290.80	179,094.42	179,094.42	179,094.42	0.00	179,094.42	179,094.42	196.38	196.38
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	45,000.00	0.00	27,150.00	17,850.00	11,874.00	11,874.00	11,874.00	0.00	11,874.00	11,874.00	5,976.00	5,976.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL CAPITULO 2000		2,673,631.42	1,051,110.21	1,075,333.89	2,649,407.74	2,635,525.84	2,635,525.84	2,635,525.84	0.00	2,635,525.84	2,635,525.84	13,881.90	13,881.90

3000 SERVICIOS GENERALES

3100	SERVICIOS BASICOS	3,046,890.00	476,674.24	1,207,293.06	2,316,271.18	2,292,366.57	2,292,366.57	2,292,366.57	0.00	2,292,366.57	2,292,366.57	23,904.61	23,904.61
3111	CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	100,000.00	0.00	15,061.11	84,938.89	84,938.89	84,938.89	84,938.89	0.00	84,938.89	84,938.89	0.00	0.00
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	550,000.00	380,000.00	200,000.00	730,000.00	718,428.00	718,428.00	718,428.00	0.00	718,428.00	718,428.00	11,572.00	11,572.00

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (PROGRAMADO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (COMPROMETIDO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE. INTEGRACIÓN DEVOLUCIÓN SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
3131	AGUA POTABLE	240,000.00	92,000.00	0.00	332,000.00	324,570.00	324,570.00	324,570.00	0.00	324,570.00	324,570.00	7,430.00	7,430.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	300,000.00	0.00	243,441.96	56,558.04	56,558.04	56,558.04	56,558.04	0.00	56,558.04	56,558.04	0.00	0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	15,600.00	0.00	4,167.00	11,433.00	11,433.00	11,433.00	11,433.00	0.00	11,433.00	11,433.00	0.00	0.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,811,290.00	4,674.24	741,500.81	1,074,463.43	1,069,986.32	1,069,986.32	1,069,986.32	0.00	1,069,986.32	1,069,986.32	4,477.11	4,477.11
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30,000.00	0.00	3,122.18	26,877.82	26,452.32	26,452.32	26,452.32	0.00	26,452.32	26,452.32	425.50	425.50
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,316,100.00	184,188.25	96,325.36	1,403,962.89	1,403,962.88	1,403,962.88	1,403,962.88	0.00	1,403,962.88	1,403,962.88	0.01	0.01
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,200,000.00	1,351.97	94,100.84	1,107,251.13	1,107,251.12	1,107,251.12	1,107,251.12	0.00	1,107,251.12	1,107,251.12	0.01	0.01
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	116,100.00	182,836.28	2,224.52	296,711.76	296,711.76	296,711.76	296,711.76	0.00	296,711.76	296,711.76	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,886,861.22	1,911,510.35	2,377,507.61	5,420,863.96	5,374,356.04	5,374,356.04	5,374,356.04	0.00	5,374,356.04	5,374,356.04	46,507.92	46,507.92
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	103,012.64	0.00	0.00	103,012.64	103,012.64	103,012.64	103,012.64	0.00	103,012.64	103,012.64	0.00	0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00	40,600.00	0.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	0.00	40,600.00	40,600.00	0.00	0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	895,934.29	200,000.00	625,123.40	570,810.89	570,810.89	570,810.89	570,810.89	0.00	570,810.89	570,810.89	0.00	0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	593,934.29	211,800.00	283,363.15	522,371.14	522,371.13	522,371.13	522,371.13	0.00	522,371.13	522,371.13	0.01	0.01
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	686,980.00	6,272.00	453,180.00	240,072.00	240,072.00	240,072.00	240,072.00	0.00	240,072.00	240,072.00	0.00	0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	660,000.00	259,600.00	43,604.77	875,995.23	874,855.00	874,855.00	874,855.00	0.00	874,855.00	874,855.00	1,140.23	1,140.23
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,158,000.00	968,714.78	695,524.00	1,431,190.78	1,430,943.62	1,430,943.62	1,430,943.62	0.00	1,430,943.62	1,430,943.62	247.16	247.16
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS	150,000.00	0.00	50,000.00	100,000.00	86,960.00	86,960.00	86,960.00	0.00	86,960.00	86,960.00	13,040.00	13,040.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	760,000.00	133,745.28	0.00	893,745.28	893,745.28	893,745.28	893,745.28	0.00	893,745.28	893,745.28	0.00	0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS.	879,000.00	90,778.29	326,712.29	643,066.00	610,985.48	610,985.48	610,985.48	0.00	610,985.48	610,985.48	32,080.52	32,080.52
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	288,000.00	25,000.00	154,686.04	158,313.96	156,651.02	156,651.02	156,651.02	0.00	156,651.02	156,651.02	1,662.94	1,662.94
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	70,000.00	25,000.00	72,876.00	22,124.00	21,628.20	21,628.20	21,628.20	0.00	21,628.20	21,628.20	495.80	495.80
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	198,000.00	0.00	76,810.04	121,189.96	121,189.96	121,189.96	121,189.96	0.00	121,189.96	121,189.96	0.00	0.00
3461	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	20,000.00	0.00	5,000.00	15,000.00	13,832.86	13,832.86	13,832.86	0.00	13,832.86	13,832.86	1,167.14	1,167.14
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,621,919.14	1,154,529.25	270,567.01	3,505,881.38	3,501,859.15	3,501,859.15	3,501,859.15	0.00	3,501,859.15	3,501,859.15	4,022.23	4,022.23
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	530,000.00	1,009,562.41	0.00	1,539,562.41	1,539,492.80	1,539,492.80	1,539,492.80	0.00	1,539,492.80	1,539,492.80	69.61	69.61
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	305,867.14	80,258.84	185,059.93	201,066.05	201,064.99	201,064.99	201,064.99	0.00	201,064.99	201,064.99	1.06	1.06
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	4,640.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	0.00	2,320.00	2,320.00	0.00	0.00

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO PROGRAMADO (DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE. INTEGRACIÓN DEVOLUCIÓN SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y	240,000.00	0.00	17,363.88	222,636.12	221,040.12	221,040.12	221,040.12	0.00	221,040.12	221,040.12	1,596.00	1,596.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	105,000.00	60,068.00	15,436.28	149,631.72	149,631.16	149,631.16	149,631.16	0.00	149,631.16	149,631.16	0.56	0.56
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,339,360.00	0.00	46,598.92	1,292,761.08	1,290,406.08	1,290,406.08	1,290,406.08	0.00	1,290,406.08	1,290,406.08	2,355.00	2,355.00
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	101,692.00	0.00	3,788.00	97,904.00	97,904.00	97,904.00	97,904.00	0.00	97,904.00	97,904.00	0.00	0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	925,400.00	655,600.00	396,800.00	1,184,200.00	1,181,011.91	1,181,011.91	1,181,011.91	0.00	1,181,011.91	1,181,011.91	3,188.09	3,188.09
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	305,000.00	495,600.00	220,000.00	580,600.00	577,912.00	577,912.00	577,912.00	0.00	577,912.00	577,912.00	2,688.00	2,688.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	400,000.00	160,000.00	176,800.00	383,200.00	382,699.91	382,699.91	382,699.91	0.00	382,699.91	382,699.91	500.09	500.09
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	220,400.00	0.00	0.00	220,400.00	220,400.00	220,400.00	220,400.00	0.00	220,400.00	220,400.00	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	526,000.00	105,000.00	193,877.96	437,122.04	415,702.69	415,702.69	415,702.69	0.00	415,702.69	415,702.69	21,419.35	21,419.35
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	125,000.00	30,000.00	28,223.00	126,777.00	126,777.00	126,777.00	126,777.00	0.00	126,777.00	126,777.00	0.00	0.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	25,000.00	35,000.00	18,000.00	42,000.00	37,880.84	37,880.84	37,880.84	0.00	37,880.84	37,880.84	4,119.16	4,119.16
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA CDMX	220,000.00	0.00	127,030.00	92,970.00	81,266.00	81,266.00	81,266.00	0.00	81,266.00	81,266.00	11,704.00	11,704.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	156,000.00	40,000.00	20,624.96	175,375.04	169,778.85	169,778.85	169,778.85	0.00	169,778.85	169,778.85	5,596.19	5,596.19
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,105,000.00	617,381.00	640,324.45	1,082,056.55	1,071,036.51	1,071,036.51	1,071,036.51	0.00	1,071,036.51	1,071,036.51	11,020.04	11,020.04
3821	ESPECTÁCULOS CULTURALES	0.00	28,000.00	4,800.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	0.00	23,200.00	23,200.00	0.00	0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,105,000.00	589,381.00	635,524.45	1,058,856.55	1,047,836.51	1,047,836.51	1,047,836.51	0.00	1,047,836.51	1,047,836.51	11,020.04	11,020.04
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,921,529.66	227,609.78	474,631.18	7,674,508.26	7,672,830.11	7,672,830.11	7,672,830.11	0.00	7,672,830.11	7,672,830.11	1,678.15	1,678.15
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	63,969.00	38,118.92	37,241.92	64,846.00	64,830.00	64,830.00	64,830.00	0.00	64,830.00	64,830.00	16.00	16.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	3,348,828.68	189,490.86	0.00	3,538,319.54	3,536,657.39	3,536,657.39	3,536,657.39	0.00	3,536,657.39	3,536,657.39	1,662.15	1,662.15
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	4,508,731.98	0.00	437,389.26	4,071,342.72	4,071,342.72	4,071,342.72	4,071,342.72	0.00	4,071,342.72	4,071,342.72	0.00	0.00
TOTAL CAPITULO 3000		23,637,700.02	5,357,492.87	5,812,012.67	23,183,180.22	23,069,776.88	23,069,776.88	23,069,776.88	0.00	23,069,776.88	23,069,776.88	113,403.34	113,403.34

23,672,700.02

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4400	AYUDAS SOCIALES	140,000.00	0.00	30,000.00	110,000.00	103,349.90	103,349.90	103,349.90	0.00	103,349.90	103,349.90	6,650.10	6,650.10
4411	PREMIOS	140,000.00	0.00	30,000.00	110,000.00	103,349.90	103,349.90	103,349.90	0.00	103,349.90	103,349.90	6,650.10	6,650.10
TOTAL CAPITULO 4000		140,000.00	0.00	30,000.00	110,000.00	103,349.90	103,349.90	103,349.90	0.00	103,349.90	103,349.90	6,650.10	6,650.10

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	723,000.00	280,703.14	503,002.53	500,700.61	499,520.90	499,520.90	499,520.90	0.00	499,520.90	499,520.90	1,179.71	1,179.71
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	723,000.00	42,922.40	502,739.20	263,183.20	262,902.40	262,902.40	262,902.40	0.00	262,902.40	262,902.40	280.80	280.80
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	0.00	202,892.24	50.01	202,842.23	201,943.32	201,943.32	201,943.32	0.00	201,943.32	201,943.32	898.91	898.91
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	34,888.50	213.32	34,675.18	34,675.18	34,675.18	34,675.18	0.00	34,675.18	34,675.18	0.00	0.00

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (PROGRAMADO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	MONTO NO EJERCIDO AL CIERRE: INTEGRACIÓN DEVOLOCIÓN SAF (MODIFICADO - DEVENGADO)
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	190,000.00	159,673.32	165,246.72	184,426.60	184,426.60	184,426.60	184,426.60	0.00	184,426.60	184,426.60	0.00	0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	190,000.00	159,673.32	165,246.72	184,426.60	184,426.60	184,426.60	184,426.60	0.00	184,426.60	184,426.60	0.00	0.00
5231	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	863,973.00	36,000.00	827,973.00	827,200.00	827,200.00	827,200.00	0.00	827,200.00	827,200.00	773.00	773.00
5413	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	863,973.00	36,000.00	827,973.00	827,200.00	827,200.00	827,200.00	0.00	827,200.00	827,200.00	773.00	773.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,000.00	0.00	1,660.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	0.00	13,340.00	13,340.00	0.00	0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5691	OTROS EQUIPOS	15,000.00	0.00	1,660.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	13,340.00	0.00	13,340.00	13,340.00	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	1,601,000.00	265,500.00	555,123.44	1,311,376.56	1,304,817.87	1,304,817.87	1,304,817.87	0.00	1,304,817.87	1,304,817.87	6,558.69	6,558.69
5911	SOFTWARE	680,000.00	250,000.00	60,000.00	870,000.00	870,000.00	870,000.00	870,000.00	0.00	870,000.00	870,000.00	0.00	0.00
5931	MARCAS	50,000.00	0.00	35,000.00	15,000.00	8,441.31	8,441.31	8,441.31	0.00	8,441.31	8,441.31	6,558.69	6,558.69
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	871,000.00	15,500.00	460,123.44	426,376.56	426,376.56	426,376.56	426,376.56	0.00	426,376.56	426,376.56	0.00	0.00
TOTAL CAPITULO 5000		2,529,000.00	1,569,849.46	1,261,032.69	2,837,816.77	2,829,305.37	2,829,305.37	2,829,305.37	0.00	2,829,305.37	2,829,305.37	8,511.40	8,511.40
PRESUPUESTO TOTAL 2021		147,668,308.00	13,253,312.33	12,578,320.84	148,543,299.49	148,161,501.83	148,161,501.83	148,161,501.83	0.00	148,161,501.83	148,161,501.83	381,797.66	381,797.66

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCIBO PADILLA
 CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 FIRMA:

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
 CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO
 FIRMA:



ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
EFFECTIVO.	0	0
BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS	1,433,121	1,229,610
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	0	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0
TOTAL	1,433,121	1,229,610

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles, son de conformidad con lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Administración:

Muebles de oficina y estantería 10 %

Muebles, excepto de oficina y estantería 10%

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 30% y 33.3 %

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:

Equipo y aparatos audiovisuales 10 %

Cámaras fotográficas y de video 33.3%

Equipo de Transporte:

Vehículos y equipo de transporte 25 Y 20 %



Maquinaria, otros equipos y herramientas:

Equipo de comunicación y telecomunicación	10 %
Sistemas de Aire Acondicionado	10%
Herramientas	10%
Maquinaria y equipo	10 %
Software y Licencias	10% y 100 %
Patentes, Marcas y Derechos	10%

El monto de la depreciación acumulada fue de \$26,055,322 y la amortización acumulada de \$6,172,839.25. La depreciación y amortización al mes de diciembre de 2021 es de \$4,508,736 y \$1,416,504, respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	28,347,567	29,192,208
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,989,756	1,353,171
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,318,196	5,140,504
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,031,229	4,362,062
COLECCIONES, OBRAS, EQUIPOS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO	31,262	31,262
SUBTOTAL	39,718,010	40,079,207
SOFTWARE	5,122,200	4,252,200
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	22,045	13,604
LICENCIAS	6,022,509	5,596,133
SUBTOTAL	11,166,754	9,861,937
TOTAL	50,884,764	49,941,144

Se realizó la baja de bienes muebles propiedad del Instituto, de conformidad con los contratos de donación núms. C-DON-INFO/001/2021 y C-DON-INFO/002/2021, que constaron de 106 bienes muebles al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, y 50 bienes a la Asociación Civil, Casa de Muñecas Tiresias, A.C.; respectivamente, así mismo, la baja de una microcomputadora y dos vehículos que se dieron de baja debido a la dictaminación por parte de la Aseguradora como pérdida total debido a que sufrieron siniestros.



Pasivo

Corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

Servicios personales por pagar a corto plazo

ISSSTE 9.97%	0
FOVISSSTE 5%	174,264
Seguro de Vida Institucional	217,157
SAR 5.175%	180,365
Depósitos para el ahorro solidario	105,194
	<u>\$676,980</u>

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR	
Sueldos y salarios	66,220
Arrendamiento	
Honorarios profesionales	
IVA	
FOVISSSTE	
Préstamos a corto plazo	
Seguro de daños FOVISSSTE	
SAR	217,422
Cuotas de seguridad social INFO	
3% Sobre Nóminas	
Fonacot	
Ahorro solidario	32,368
	<u>\$316,010</u>

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Aguinaldos	176,849
Laudos	60,367
Seguro de Separación Individualizado	202,915
	<u>\$440,131</u>

Patrimonio

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión en activos no circulantes.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El Instituto recaudó ingresos por 147,868,308.00, pesos que corresponden a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto. Asimismo, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, reintegró a la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 4 de enero de 2022, la cantidad de 381,798 pesos, por concepto de recursos fiscales no ejercidos. Quedando un total de 147,486,510, ejercidos de recursos fiscales en el ejercicio 2021.

Otros ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS	452,570	200,000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	222,422	0
TOTAL	674,992	200,000

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento

Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 10% del total de gastos.

- Servicios Personales por \$ 119,523,544

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.

- Servicios generales por \$ 23,069,777

El gasto corresponde a los servicios pagados por el Instituto, como son: energía eléctrica, agua, servicios de telefonía e internet, arrendamiento, servicios profesionales, servicios de vigilancia y de limpieza, así como de los eventos realizados por el Instituto; asimismo, del pago de impuestos.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe reflejado representa la depreciación y amortización al mes de diciembre del 2021 por \$4,508,736 pesos y \$1,416,504 pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$4,508,736 y \$1,416,504, pesos, respectivamente.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	1,433,121	1,229,610
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	1,433,121	1,229,610

Derecho a recibir efectivo o equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0
TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	0

Las adquisiciones de activos intangibles y de bienes muebles se realizan con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Instituto y se encuentran registradas en bienes muebles y otras aplicaciones de inversión.

- | | |
|-----------------------|-----------------|
| 1. Bienes Muebles | 1,257,088 pesos |
| 2. Bienes Intangibles | 1,572,218 pesos |

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	4,508,736	2,392,921
Amortización	1,416,504	501,835
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias		

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$4,508,736 y \$1,416,504 pesos, respectivamente.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2021		
1. Ingresos Presupuestarios		\$148,161,502.00
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	
Incremento por Variación de Inventarios o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$0.00	
		\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$148,161,502.00

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables

Con el oficio núm. MX09.INFODF.6DAJ.13.7/010/2021 del 25 de enero de 2021, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que al 31 de diciembre de 2020, el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de 23 juicios laborales por \$27,346,855 por litigios judiciales, (se ajusta al monto por 27,346,856 de conformidad con el detalle de cifras reportadas en el citado oficio), de esta cifra, la obligación de pago aproximada, en el ejercicio 2021 corresponde a la cantidad de \$3,278,779.

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$27,346,856, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$27,346,856, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

Cuentas de Orden Presupuestarias

- Ley de Ingresos Estimada. Se registró el importe por \$147,868,308.00 correspondiente al presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, conforme a la estimación de ingresos para las asignaciones presupuestales para los órganos autónomos.
- Ley de Ingresos por Ejecutar. Representa el importe de la Ley de Ingresos Estimada con las modificaciones a las asignaciones presupuestales y el registro de los ingresos devengados.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. Se registran las modificaciones a las asignaciones presupuestales realizadas por el Instituto y por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Ley de Ingresos Devengada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Ley de Ingresos Recaudada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2021, por \$147,868,308.00, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el presupuesto de egresos autorizado menos el presupuesto comprometido.
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de la variación al Presupuesto de Egresos Aprobado.
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Refleja el compromiso realizado por Instituto para la operación del mismo.
- Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el reconocimiento de las obligaciones de pago.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de documentos aprobados por la autoridad competente.



- Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación de las obligaciones de pago.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Autorización e Historia

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se extinguirá a partir del 1 de abril del 2018 y se creará el nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.”

3. Organización y Objeto Social

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales,

El Instituto tiene como fin:

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;
- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;

Consideraciones fiscales

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención sobre honorarios asimilables a salarios y arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Asimismo, el Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

Estructura organizacional básica

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo **0313/SO/27-02/2019**, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.



Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica
Dirección de Datos Personales
Dirección de Tecnologías de la Información
Dirección de Administración y Finanzas,
y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021 aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.



- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. De acuerdo con esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio, fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Postulados básicos

Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 21 de diciembre de 2020, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizan sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2021.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- Principales Políticas Contables

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que registrarán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el



fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Bases de registro de las operaciones**

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.



- **Activos fijos**

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10% y 33.3%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25 y 20%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

- **Activos Intangibles**

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias 100 % y software 10%
Patentes, Marcas y Derechos 10%

- **Ministraciones de recursos**

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, y transferidas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

6. Ministraciones del Gobierno de la Ciudad de México

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron entre gastos de operación y gastos de inversión, que es decidida por el Pleno del Instituto.

El total de las ministraciones recibidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fueron por \$147,868,308. Asimismo, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, reintegró a la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 4 de enero de 2022, la cantidad de 381,798 pesos, por concepto de recursos fiscales no ejercidos. Quedando un total de 147,486,510, ejercidos de recursos fiscales en el ejercicio 2021.

7. Ejercicio presupuestal

En resumen el ejercicio presupuestal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación; asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

El presupuesto modificado corresponde a \$ 147,868,308, de los recursos recibidos de la Secretaría de Administración y Finanzas, menos el reintegro realizado el día 4 de enero de 2022, por los recursos no ejercidos, por 381,798 pesos, más las ampliaciones liquidas autorizadas por el Pleno del Instituto por \$ 674,991.49.

Presupuesto modificado	\$148,161,502
Presupuesto ejercido	\$148,161,502
Remanente	<u>\$0</u>

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, aprobó mediante Acuerdo 1766/SO/20-10/2021, del 20 de octubre de 2021, la Afectación Externa núm. 11 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 386,850.60 pesos, con la finalidad de que el Instituto se encuentre en posibilidad de adquirir dos vehículos, sustituyendo dos unidades siniestradas. Los recursos están integrados de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Concepto	Monto en pesos
Otros ingresos y beneficios varios	Indemnización realizada por Seguros Atlas del vehículo Nissan Tiida Sentra 2015	85,346.26
Otros ingresos y beneficios varios	Indemnización realizada por Seguros Atlas del vehículo Honda Civic 2012.	110,783.26
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados de febrero a mayo en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165	137,631.89
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados en junio en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165. Utilizando solo una parte.	53,089.19
Total		386,850.60

Adicionalmente, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, aprobó mediante Acuerdo 1766/SO/20-10/2021, del 20 de octubre de 2021, la Afectación Externa núm. 13 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 200,786.31 pesos, con la finalidad de que el Instituto se encuentre en posibilidad de otorgar todas las personas servidoras públicas activas en el Instituto al 15 de noviembre de 2021, una prestación económica por \$7,500.00 antes de



impuestos , por única ocasión, en el marco de la conmemoración del 15 aniversario del Instituto. Los recursos están integrados de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Concepto	Monto en pesos
Otros ingresos financieros	Remanente de Rendimientos financieros generados en junio en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165	876.72
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados en julio a septiembre en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165.	199,909.59
Total		200,786.31

Con las Afectaciones Externas núms. 18 y 19 el Pleno del Instituto, mediante acuerdo núm. 2161/SO/24-11/2021 del 24 de noviembre de 2021, autoriza incrementar el techo presupuestal por un monto de \$26,292.24 para la adquisición de equipo de cómputo; y por \$61,062.34 para estar en posibilidad de adquirir equipo de transporte, respectivamente. Los recursos provienen de:

Cuenta Contable	Concepto	Monto en pesos
Otros ingresos y beneficios varios	Indemnización realizada por Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. referente al pago realizado por el no. de reporte gmxc210002123 siniestro 202120417 derivado de la póliza 01-029-07000124-0000-01	26,292.24
Otros ingresos financieros	Rendimientos financieros generados en octubre en la cuenta de inversión número de contrato 2050834165.	61,062.34
Total		87,354.58

El incremento de los ingresos presupuestales autorizados por el Pleno se encuentran reportados en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios en el rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2022 por los funcionarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO
FIRMA: 	FIRMA: 